

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Paseo del Doctor Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios).—Teléfs. 26 58 14 y 25 32 02.—Apd.º 937.
HORAS: Mañana: De 9 a 1,30. Tarde: De 4 a 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio: trimestre, 20 pesetas; semestre, 40; y un año, 80.

Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 25 pesetas; semestre, 50; y un año, 100.

Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: trimestre, 25 pesetas; semestre, 50; y un año, 100; y fuera de Madrid: 30 al trimestre; 60 al semestre, y 120 al año.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, paseo del Dr. Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por Giro Postal.

TARIFA DE INSERCIONES

	Pesetas
Anuncios relacionados con los Servicios de la Diputación Provincial: línea o fracción...	2,00
Idem judiciales-oficiales: línea o fracción...	3,00
Idem particulares y avisos financieros.....	4,00

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Número corriente: 75 céntimos

Número atrasado: 1,50 pesetas

GOBIERNO CIVIL

Secretaría General

El día 2 de diciembre próximo, y hora de las diez de la mañana, en el Almacén de Subastas de la Estación de Madrid (paseo Imperial), tendrá lugar la venta en pública subasta de los equipajes y objetos depositados en consignación y no recogidos por sus dueños y consignatarios, así como la de los bultos encontrados en los coches, vías y estaciones, y no reclamados por sus dueños en las dependencias de la R. E. N. F. E.

Los lotes de los referidos objetos estarán expuestos al público durante los días 29 y 30 de noviembre y 1.º del referido mes de diciembre, en sus horas de nueve a trece de la mañana.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Madrid, 9 de octubre de 1948.—El Gobernador Civil, Carlos Ruiz.

(G. C.—4.176) (O.—13.131)

Diputación Provincial de Madrid

Sección de Fomento.—Negociado 1.º

La Comisión Gestora, en sesión de 28 de septiembre de 1948, ha acordado sacar a concurso, con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económicoadministrativas que se encuentran de manifiesto en la Sección y Negociado arriba indicados, durante las horas de diez a doce, la ejecución de las obras de construcción de cielo raso de escayola en el comedor grande del Colegio de San Fernando.

Servirá de tipo para el concurso la cantidad de 124.939,97 pesetas, importe a que asciende el presupuesto formulado.

El concurso se verificará por medio de pliegos cerrados, de conformidad con el Reglamento de 2 de julio de 1924, el día 19 del actual, a las doce, en el Palacio de esta Corporación, y bajo la presidencia del que lo es de la misma o del señor Vocal Gestor en quien delegue.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel timbrado del Estado, clase sexta, y acompañadas de

la cédula personal del proponente y del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos o en la de esta Corporación la cantidad que represente el 2 por 100 del importe del presupuesto de contrata, o sea 2.498,79 pesetas en metálico o efectos públicos al precio de su cotización oficial, o Cédulas de Crédito Local.

El licitador que después de constituido el depósito provisional no formulare proposición, la formulare nula o constituyera depósito incompleto, se entenderá que renuncia en favor de la Beneficencia Provincial a la cantidad que represente el 2 por 100 del depósito provisional constituido.

El licitador que resulte adjudicatario del servicio ampliará dicha garantía al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

El plazo de presentación de pliegos comenzará al día siguiente de la publicación de este anuncio y terminará el día anterior al del concurso, durante las horas de diez a doce, y los depósitos que se constituyan en la Caja Provincial se efectuarán durante el mismo plazo, admitiéndose proposiciones en las Oficinas Centrales y en la Dirección de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Las proposiciones y resguardos de fianzas provisionales y definitivas deberán proveerse de los correspondientes timbres provinciales.

Los licitadores podrán presentarse por sí o por otra persona o Sociedad, con poder en estos últimos casos bastantado por alguno de los señores Letrados de la Beneficencia Provincial.

Modelo de proposición

Don ..., que habita en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado con fecha ... y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso de ..., se comprometo a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de ... pesetas; igualmente se comprometo a abonar a los obreros la remuneración por jornada legal y horas extraordinarias, que no será inferior a los tipos que se abonen en la localidad donde las obras se verifiquen, conforme a lo establecido por las entidades para ello competentes.

Madrid, 2 de octubre de 1948.—El

Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(O.—13.123)

La Comisión Gestora, en sesión de 28 de septiembre de 1948, ha acordado sacar a concurso, con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económicoadministrativas que se encuentran de manifiesto en la Sección y Negociado arriba indicados, durante las horas de diez a doce, la ejecución de las obras de adaptación de locales para instalación de Laboratorio Central de Farmacia y Capellanía de guardia del Hospital Provincial.

Servirá de tipo para el concurso la cantidad de 672.833,05 pesetas, importe a que asciende el presupuesto formulado.

El concurso se verificará por medio de pliegos cerrados, de conformidad con el Reglamento de 2 de julio de 1924, el día 23 del actual, a las doce, en el Palacio de esta Corporación, y bajo la presidencia del que lo es de la misma o del señor Vocal Gestor en quien delegue.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel timbrado del Estado, clase sexta, y acompañadas de la cédula personal del proponente y del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos o en la de esta Corporación la cantidad que represente el 2 por 100 del importe del presupuesto de contrata, o sea 13.456,66 pesetas en metálico o efectos públicos al precio de su cotización oficial, o Cédulas de Crédito Local.

El licitador que después de constituido el depósito provisional no formulare proposición, la formulare nula o constituyera depósito incompleto, se entenderá que renuncia en favor de la Beneficencia Provincial a la cantidad que represente el 2 por 100 del depósito provisional constituido.

El licitador que resulte adjudicatario del servicio ampliará dicha garantía al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

El plazo de presentación de pliegos comenzará al día siguiente de la publicación de este anuncio y terminará el día anterior al de la subasta, durante las horas de diez a doce, y los depósitos que se constituyan en la Caja Provincial se efectuarán durante el mismo plazo, admitiéndose propo-

siciones en las Oficinas centrales y en la Dirección de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Las proposiciones y resguardos de fianzas provisionales y definitivas deberán proveerse de los correspondientes timbres provinciales.

Los licitadores podrán presentarse por sí o por otra persona o Sociedad, con poder en estos últimos casos bastantado por alguno de los señores Letrados de la Beneficencia Provincial.

Modelo de proposición

Don ..., que habita en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado con fecha ... y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso de ..., se comprometo a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de ... pesetas; igualmente se comprometo a abonar a los obreros la remuneración por jornada legal y horas extraordinarias, que no será inferior a los tipos que se abonen en la localidad donde las obras se verifiquen, conforme a lo establecido por las entidades para ello competentes.

Madrid, 2 de octubre de 1948.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(O.—13.124)

Audiencia Territorial de Madrid Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo

EDICTO

Por el presente edicto se hace saber, para conocimiento de los que tengan interés directo en el negocio y quieran coadyuvar en él a la Administración, que por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, y bajo el número 189, de 1948, Sección primera, se ha interpuesto recurso contenciosoadministrativo sobre revocación de acuerdo de Tribunal Económico Administrativo Provincial de fecha 25 de mayo de 1948, dictado en la reclamación promovida por el Banco Central, contra acuerdo del Ayuntamiento, sobre ampliación de licencia de apertura de la Agencia Urbana, sita en esta capital, calle de Salazar Martínez, 5.

Lo que se hace público a los indicados efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1948.—El Secretario, Ruperto Lafuente.

(G. C.—3.989)

Jefatura Agronómica de la provincia de Madrid

CUPOS MINIMOS DE SIEMBRA DE TRIGO Y CENTENO EN 1948-49

Formulado por esta Jefatura, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Agricultura de 20 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 23 y BOLETÍN OFICIAL de la provincia del 30), el plan provincial de siembra de trigo y centeno en el presente año agrícola, y habiéndose comunicado directamente a las Juntas Agrícolas locales o Juntas Sin-

dicales Agropecuarias, los cupos mínimos que han de sembrarse en cada pueblo de trigo y de centeno, así como las instrucciones precisas para la conveniente distribución de dichos cupos entre los cultivadores, se hace público para general conocimiento, insertándose seguidamente relación detallada de los cupos de referencia:

Partido de Alcalá de Henares	Trigo		Centeno
	Regadío Hectáreas	Secano Hectáreas	Hectáreas
Ajalvir	—	496	15
Alcalá de Henares	80	1.358	—
Algete	—	706	70
Ambite	30	150	20
Anchuelo	—	320	—
Barajas	4	600	10
Camarma de Esteruelas	—	870	—
Campo Real	10	1.035	5
Canillas	—	268	—
Canillejas	—	197	—
Cobeña	—	535	10
Corpa	5	539	—
Coslada	—	300	—
Daganzo	—	1.145	—
Fresno de Torote	—	705	—
Fuente el Saz	—	750	—
Loeches	16	550	11
Meco	—	950	5
Mejorada del Campo	31	188	—
Nuevo Baztán	7	340	—
Olmeda de la Cebolla (La)	5	308	5
Orusco	25	201	15
Paracuellos de Jarama	25	880	5
Pezuela de las Torres	6	620	15
Pozuelo del Rey	—	700	—
Ribas y Vaciamadrid	140	220	85
Ribatejada	—	660	—
San Fernando de Henares	95	510	—
Santorcaz	—	565	—
Santos de la Humosa (Los)	—	550	80
Torrejón de Ardoz	6	750	5
Torres de la Alameda	28	720	—
Valdeavero	—	445	—
Valdeolmos-Alalpardo	—	560	15
Valdetorres de Jarama	9	678	—
Valdilecha	8	887	—
Valverde de Alcalá	—	319	—
Vállecas	—	1.342	—
Velilla de San Antonio	30	85	—
Vielvaro	—	900	—
Villalbilla	—	591	—
Villar del Olmo	10	441	—
Totales	570	24.934	371

Partido de Colmenar Viejo

Alcobendas	—	400	150
Becerril de la Sierra	—	15	50
Boalo	5	10	100
Colmenar Viejo	—	470	1.050
Chamartín de la Rosa	—	120	10
Chozas de la Sierra	—	45	121
Fuencarral	7	675	50
Guadalix de la Sierra	—	295	387
Hortaleza	—	300	15
Hoyo de Manzanares	—	6	90
Manzanares el Real	—	—	130
Misaflores de la Sierra	—	20	180
Molar (El)	15	662	217
Moralzarzal	—	35	40
Navacerrada	—	5	10
Pedrezuela	—	147	239
San Agustín de Guadalix	—	320	230
San Sebastián de los Reyes	—	740	350
Talamanca de Jarama	3	634	50
Valdepiélagos	—	515	10
Totales	56	5.414	3.479

Partido de Chinchón

Aranjuez	561	1.140	170
Arganda	25	223	—
Belmonte de Tajo	—	225	105
Bría de Tajo	25	555	310
Carabaña	40	415	50
Colmenar de Oreja	113	715	37
Chinchón	150	450	—
Estrepera	4	1.050	350
Fuentidueña de Tajo	—	681	192
Morata de Tajuña	75	110	—
Perales de Tajuña	30	267	91
Tielmes	40	83	15

	Trigo		Centeno
	Regadío Hectáreas	Secano Hectáreas	Hectáreas
Valdaracete	3	600	202
Valdelaguna	5	202	106
Villaconejos	—	283	61
Villamanrique de Tajo	25	422	67
Villarejo de Salvanés	—	1.661	764
Totales	1.098	9.088	2.540

Partido de Getafe

Alcorcón	—	645	105
Batres	—	235	25
Carabanchel Alto	—	367	17
Carabanchel Bajo	—	180	—
Casarrubuelos	—	286	15
Ciempozuelos	237	240	—
Cubas	—	797	35
Fuenlabrada	7	1.000	150
Getafe	20	315	10
Grinón	—	400	—
Humanes de Madrid	—	775	70
Leganés	6	585	75
Moraleja de Enmedio	—	870	150
Móstoles	—	520	—
Parla	—	1.030	50
Pinto	5	550	25
San Martín de la Vega	172	285	5
Serranillos del Valle	—	39	3
Titulcia	18	185	5
Torrejón de la Calzada	—	815	28
Torrejón de Velasco	—	836	—
Valdemoro	—	305	51
Villaverde	—	—	—
Totales	466	11.260	819

Partido de Navalcarnero

Alamo (El)	—	403	15
Aldea del Fresno	25	169	115
Arroyomolinos	—	300	100
Boadilla del Monte	—	485	247
Brunete	—	669	325
Chapinería	—	150	200
Navalcarnero	—	1.400	155
Pozuelo de Alarcón	—	450	135
Quijorna	—	361	156
Sevilla la Nueva	—	355	100
Villamanta	—	550	106
Villamantilla	—	270	150
Villanueva de la Cañada	—	440	160
Villanueva de Perales	—	475	100
Villaviciosa de Odón	—	534	200
Totales	25	7.011	2.264

Partido de San Lorenzo del Escorial

Alpedrete	—	20	15
Aravaca	—	100	40
Cercedilla	—	—	10
Colmenar del Arroyo	—	225	290
Colmenarejo	—	25	190
Collado Mediano	—	75	60
Collado Villalba	—	10	80
Escorial (El)	—	119	119
Fresnedillas de la Oliva	—	40	300
Galapagar	2	50	200
Guadarrama	—	10	45
Majadahonda	—	350	210
Molinos (Los)	—	—	5
Navalagamella	—	425	325
Pardo (El)	—	185	50
Robledo de Chavela	—	60	135
Rozas (Las)	—	505	320
San Lorenzo del Escorial	—	10	50
Santa María de la Alameda	—	80	300
Torreloz	3	4	10
Valdemaqueza	—	30	90
Valdemorillo	—	300	400
Villanueva del Pardillo	—	251	93
Zarzalejo	—	40	90
Totales	7	2.664	3.427

Partido de San Martín de Valdeiglesias

Cadalso de los Vidrios	—	—	20
Cenicientos	—	175	640
Navas del Rey	—	80	135
Pelayos de la Presa	—	15	60
Rozas de Puerto Real	—	14	140
San Martín de Valdeiglesias	—	45	252
Villa del Prado	3	200	110
Totales	3	529	1.357

Partido de Torrelaguna	Trigo		Centeno
	Regadio Hectáreas	Secano Hectáreas	Hectáreas
Acabada (La)	2	—	75
Alameda del Valle	5	30	100
Atazar (El)	—	30	97
Berzosa del Lozoya	—	39	100
Berruco (El)	—	85	111
Braojos	7	9	72
Buitrago de Lozoya	—	20	110
Bustarviejo	30	—	107
Cabanillas de la Sierra	2	80	85
Cabrera (La)	4	15	75
Canencia	10	5	100
Cervera de Buitrago	—	35	30
Garganta de los Montes	5	30	135
Gargantilla del Lozoya	2	65	200
Gascones	8	20	60
Hiruela (La)	—	—	50
Horcajo de la Sierra	—	40	81
Horcajuelo de la Sierra	14	45	100
Lozoya	8	33	120
Lozoyuela	1	40	102
Madarcos	5	10	37
Mangirón	—	61	167
Montejo de la Sierra	7	69	136
Navalafuente	2	29	146
Navarredonda	8	24	90
Navas de Buitrago	—	17	25
Oteruelo del Valle	3	25	80
Paredes de Buitrago	—	40	100
Patones	6	100	30
Pinilla del Valle	4	30	90
Piñuécar	1	38	72
Prádena del Rincón	7	80	95
Puebla de la Sierra	—	30	29
Rascafría	11	—	85
Redueña	—	85	15
Robledillo de la Jara	—	45	27
Robregordo	—	5	74
Serna del Monte (La)	4	7	42
Serrada de la Fuente	—	32	45
Sieteiglesias	—	10	35
Somosierra	3	—	63
Torrelaguna	17	438	4
Torremocha de Jarama	—	326	25
Valdemanco	10	20	50
Vellón (El)	—	425	125
Venturada	—	80	60
Villavieja de Lozoya	8	30	130
Totales	194	2.676	3.787

R E S U M E N

Partidos judiciales	Trigo		Centeno
	Regadio Hectáreas	Secano Hectáreas	Hectáreas
Alcalá de Henares	570	24.934	371
Colmenar Viejo	55	5.414	3.479
Chinchón	1.008	9.088	2.540
Getafe	466	11.260	819
Navalcarnero	25	7.011	2.204
San Lorenzo del Escorial	7	2.664	3.427
San Martín de Valdeiglesias	3	529	1.357
Torrelaguna	194	2.676	3.787
Totales	2.418	63.576	18.044

Madrid, 28 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Francisco de la Peña (rubricado).
(G. C.—4.145)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

COLMENAR VIEJO

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de primera instancia de este partido, en providencia de hoy, ha acordado se cite a doña Teresa Lozano, doña Mónica Lozano Gallego y don Demetrio Montes, sus herederos o causahabientes, si hubieren fallecido, a fin de que dentro de los diez días siguientes puedan comparecer ante este Juzgado, alegando lo que a su derecho convenga, como colindantes, en expediente de dominio promovido por don José García Matesanz, de una parcela de terreno en la Canaleja, en término de Fuen-

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, mediante a desconocerse sus domicilios, expido la presente en Colmenar Viejo, a veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario, Luis B. Sánchez.—Visto bueno: El Juez de primera instancia accidental (ilegible).
(A.—10.015)

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

Por el presente se hace saber a Juan Antonio Pedreira Gamazo, que vivió en la calle de Constantino Rodríguez, 7, que por sentencia de la Sección segunda de esta Audiencia Provincial, de fecha 10 de octubre de 1946, dictada en méritos del sumario instruido por el Juzgado de instrucción núm. 11, de esta capital, con el número 372, de 1942, por hurto, contra Augusta Rosario Ortega Herrera, se

la condenó, como autora del delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, costas e indemnización de 700 pesetas al perjudicado, entregándose a éste definitivamente las 300 pesetas ocupadas.
Dado en Madrid, a 6 de octubre de 1948.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Víctor Serván.
(B.—13.471)

JUZGADOS MUNICIPALES CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en su caso, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 67 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 3

Juicio núm. 350, de 1948.—Por el presente se cita a Antonio Río Hernández, de veinticuatro años, soltero, electricista, hijo de Francisco y de Aurelia, natural de Madrid, y a Francisco Hernán López, de cuarenta y nueve años, casado, albañil, hijo de Juan y de Ignacia, natural de Núñez Galindo (Avila), que dijeron habitar en la cuesta de Santo Domingo, 14, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que el día 28 de octubre, a las diez de su mañana, comparezcan ante la Audiencia del Juzgado municipal núm. 3, sito en la calle de Serrano, núm. 98, primero, a celebrar juicio de faltas por lesiones, a cuyo acto, al que comparecerán como denunciados, deberán hacerlo con los medios de prueba de que intenten valerse.
(G. C.—4.057) (B.—13.347)

Juicio núm. 310, de 1948.—Por el presente se cita a Blanca López Castrillo, de cuarenta años, viuda, sus labores, hija de José María y de Lucía, natural de Sangüesa (Navarra), que vivió en Fernández de los Ríos, 53, segundo izquierda, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce; comparecerá el próximo día 28 de octubre, a las diez de su mañana, en la Audiencia del Juzgado municipal núm. 3, sito en la calle de Serrano, núm. 98, primero, a celebrar juicio de faltas por lesiones, a cuyo acto, al que comparecerá en concepto de denunciada, deberá hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.
(G. C.—4.056) (B.—13.346)

Angela Mata Pinos, de sesenta y dos años, casada, sus labores, hija de Agustín y de María, natural de Madrid, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado municipal número 3, de esta capital, calle de Serrano, número 98, primero, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra la misma por daños, con el núm. 746, de 1947.
(G. C.—4.055) (B.—13.345)

Juicio núm. 212, de 1948.—Por el presente se cita a Narciso Bracci Florencia, de treinta y cinco años, viudo, fontanero, hijo de Narciso y de Daniela, natural de Burgos, que dijo vivir en la calle del Doctor Santero, 11, y cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, para que el día 4 de noviembre próximo, a las diez de su mañana, comparezca ante la Audiencia del Juzgado municipal número 3, de esta capital, sito en la calle de Serrano, núm. 98, primero, a celebrar juicio de faltas, asistido de cuantos medios de prueba intente valerse.
(G. C.—4.054) (B.—13.344)

JUZGADO NUMERO 6

Por la presente se cita a Antonio Ortiz Gutiérrez, que tuvo últimamente su domicilio en la calle de Alcalá Galiano,

número 7, para que el día 20 de octubre y en las horas de su mañana comparezca, para hacer efectivo el importe de la multa que le impuso la Fiscalía Provincial de Tasas de la provincia de Jaén, en el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle Hermanos Álvarez Quintero, número 3.
(B.—13.420)

Por la presente se cita a Ramón Rodríguez Martínez, que tuvo últimamente su domicilio en la calle de Echegaray, número 27, para que el día 20 de octubre y en las horas de su mañana comparezca, para hacer efectivo el importe de la multa que le impuso la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, en el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3.
(B.—13.419)

Por la presente se cita a Francisco Vaquero, que tuvo últimamente su domicilio en la calle Morería, núm. 5, para que el día 20 de octubre y en las horas de su mañana comparezca, para hacer efectivo el importe de la multa que le impuso la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Jaén, en el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle Hermanos Álvarez Quintero, número 3.
(B.—13.418)

Por el presente se cita a Santiago Sánchez Vallejo, de veintitrés años, soltero, muñequero, hijo de Hilario y María, natural de Madrid y con anterior domicilio en la calle de Juan de Oñas, número 75, para que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, el día 28 de los corriente y hora de las diez de su mañana, para celebrar el juicio de faltas núm. 610, por lesiones.
(B.—13.415)

Por el presente se cita a Ceferino López González, de veintiocho años, casado, mecánico, natural de Madrid, con domicilio últimamente en la barraca de los caballitos instalada en el paseo de Atocha en el mes de junio del año en curso, para que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado municipal número 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, el día 21 de los corrientes y hora de las diez de su mañana, para celebrar el juicio de faltas núm. 402, de 1948.
(B.—13.414)

Por la presente se cita a Mariano Centenera Calvo, de veintitrés años, ebanista, soltero, con anterior domicilio en la calle de Delicias, núm. 36, para que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, el día 28 de los corrientes y hora de las diez de su mañana, a fin de celebrar juicio de faltas núm. 423, de 1948.
(B.—13.403)

Por el presente se cita a Julián González Traperó, de veintidós años, jornalero, hijo de Mariano y Paulina, natural de Madrid, con anterior domicilio en la calle de Vallehermoso, núm. 58, para que comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, número 3, segundo, el día 28 de octubre y hora de las diez de su mañana, para celebrar el juicio de faltas núm. 551, de 1948, por lesiones.
(B.—13.405)

JUZGADO NUMERO 7

Juicio de faltas núm. 593.—Jaeger Vogel (Gertrudis), hija de Rodolfo y de Margarita, domiciliada últimamente en la calle de Martínez Izquierdo, núm. 16, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle del Amor de Dios, núm. 1, el día 18 de noviembre y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas

por amenazas, contra Antonia de la Fuente Cadenas. (B.—11.284)

Juicio de faltas núm. 450.—Viviro Celestino (Antonio), cuyas demás circunstancias se ignoran, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 25 de noviembre y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra el mismo. (B.—13.407)

Juicio de faltas núm. 105.—Arceluz (Luis), cuyas demás circunstancias se ignoran, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 25 de noviembre y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra el mismo. (B.—13.408)

Juicio núm. 155.—Valenti (Ramón), domiciliado últimamente en la calle de Eloy Gonzalo, núm. 16, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 25 de noviembre y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra Luis Arceluz. (B.—13.409)

JUZGADO NUMERO 8

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez municipal núm. 8, en los autos de juicio de faltas núm. 494, de 1947, seguidos por lesiones, contra Mercedes Sánchez Jabardo, Mercedes García Sánchez y Victoria Hueros Yebra, domiciliadas últimamente todas en San Oropio, núm. 13, principal B, se requiere a las expresadas condenadas para que dentro del plazo de diez días, a contar del siguiente al en que aparezca inserta esta requisitoria en el BOLETÍN OFICIAL, comparezcan en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, núm. 17, al objeto de ser requeridas personalmente para el pago de las responsabilidades a que fueron condenadas en indicado juicio. (B.—11.302)

En el juicio de faltas núm. 290, de 1948, seguido por hurto, contra Pilar García Carrascosa, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, 17, el día 27 de octubre, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a Pilar García Carrascosa para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse. (B.—13.396)

En el juicio de faltas núm. 170, de 1948, seguido por lesiones, contra José García Antolín, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, 17, el día 27 de octubre, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a José García Antolín, en concepto de denunciado, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse. (B.—13.395)

En el juicio de faltas núm. 193, de 1948, seguido por estafa, contra Francisco Roldán Falquina, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, 17, el día 27 de octubre, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a Francisco Roldán Falquina, como denunciado, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse. (B.—13.394)

En el juicio de faltas núm. 650, de 1947, seguido por estafa, contra Mercedes Ordóñez Nadador, se ha acordado

la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza de General Vara del Rey, 17, el día 27 de octubre, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a Mercedes Ordóñez Nadador, como denunciada, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse. (B.—13.393)

JUZGADO NUMERO 9

Por el presente se cita a Tomás Moreno Jiménez, hijo de Santiago y de Loreto, de cuarenta y dos años, natural de Madrid, casado, ebanista, con domicilio en la calle de Atocha, núm. 64, piso cuarto, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, al objeto de asistir al juicio de faltas el día 26 de octubre, y hora de las diez de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, piso segundo, como denunciado en el juicio de faltas número 435, de 1948, por lesiones; haciéndole saber concurra con los medios de prueba de que intente valerse. (G. C.—4.061) (B.—13.351)

Por el presente se cita a Francisco Nevado Galán, de veintinueve años, casado, natural de Alcuéscar (Cáceres), hijo de Antonio y de Sebastiana, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, y a Antonio García Queipo, de treinta y seis años, casado, natural de Carcerá (Oviedo), con domicilio en esta capital, calle de Andalucía, núm. 9, cuyo paradero se ignora, a fin de que comparezcan en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, al objeto de asistir al juicio de faltas que, bajo el núm. 428, de 1948, se instruye por blasfemia; haciéndoles saber comparezcan el día 26 de octubre, y hora de las diez de su mañana, con los medios de prueba de que intenten valerse. (G. C.—4.105) (B.—13.391)

Por la presente se cita a Francisco Martínez Díaz, de cincuenta años, casado, jornalero, hijo de Juan y Juana, natural de Linares (Jaén), con domicilio en la calle de San Miguel, núm. 47, bajo (Chamartín de la Rosa), cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, piso segundo, el día 26 de octubre, y hora de las diez de su mañana, como denunciante, a la celebración del juicio de faltas que se sigue en este Juzgado bajo el número 440, de 1948, por lesiones. (G. C.—4.106) (B.—13.390)

Por el presente se cita a Esperanza Ibáñez García, de veintiséis años, soltera, hija de Gregorio y de Valentina, natural de Palencia, con domicilio en la calle de Virtudes, núm. 20, principal número 3, cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, para que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, número 8, piso segundo, el día 26 de octubre, y hora de las diez de su mañana, a celebrar juicio de faltas seguido bajo el número 421, de 1948, como denunciada, por lesiones. (G. C.—4.060) (B.—13.350)

Por el presente se cita a Máximo Sevillanos Sánchez, con domicilio en la calle de Santa Ana, núm. 12, en la actualidad en ignorado paradero, hijo de Juan y de María, de cuarenta y siete años, soltero, mozo, natural de Villares de Yeltes (Salamanca), para que comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, piso segundo, el día 26 de octubre, y hora de las diez de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones, como denunciante, en el juicio núm. 382, de 1948. (G. C.—4.059) (B.—13.349)

JUZGADO NUMERO 15

Berrón Martín (Eugenio), de cuarenta y un años, casado, hijo de Victoriano

y Ambrosia, natural de Avila, domiciliado últimamente en Juan de Ollas, número 3, se le cita para que el día 22 de octubre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 510. (B.—13.432)

Camus Iriarte (José), de cincuenta y tres años, viudo, hijo de Juan y Encarnación, natural de Linares (Jaén), domiciliado últimamente en San Juan, número 3, se le cita para que el día 22 de octubre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 480. (B.—13.431)

Disdier Arjonilla (Federico) y Arias Torres (Luís), domiciliados últimamente en Amparo, núm. 26, desconociéndose sus demás circunstancias, se les cita para que el día 29 de octubre y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 386. (B.—13.430)

Juan Romero Lezeano, de veintisiete años de edad, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Antonia, natural de Sevilla, domiciliado últimamente en la calle de Antonio Vicent, 25, se le cita para que el día 29 de octubre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 291, de 1948. (B.—13.429)

JUZGADO NUMERO 17

Juicio de faltas núm. 92, de 1948.—Emilio Parra Palomo, de veintisiete años de edad, casado, jornalero, hijo de Sotero y Juliana, domiciliado últimamente en la calle de Jerónima Llorente, número 40, primero letra A, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 17, de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, número 1, en el improrrogable plazo de diez días, a fin de hacer efectivas las responsabilidades causadas en el juicio de que dimana el presente. (B.—11.300)

JUZGADO NUMERO 19

Del Cero Rodríguez (María), de veintisiete años, soltera, sus labores, hija de Nemesio y Juana, natural de Bargas (Toledo), que dijo estar domiciliada últimamente en la Cava Baja, núm. 33 (Mesón del Segoviano), comparecerá el día 26 de octubre, a las once y media de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, número 10, piso segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones bajo el núm. 26, de 1948. (B.—13.404)

CHAMARTIN DE LA ROSA

En el juicio de faltas núm. 420, del año en curso, sobre lesiones y escándalo, contra Manuel Gomera Ballesteros, de cuarenta y siete años, soltero, sin profesión, hijo de Manuel y de Simona, natural de Beas de Segura (Jaén), cuyo actual paradero se ignora, se ha acordado citar al mismo por medio de la presente, a fin de que el día 29 de octubre, a las doce de su mañana, comparezca ante este Juzgado, sito en avenida del Generalísimo, 111 (Casa Consistorial), y asista con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse a las sesiones del juicio aludido. (G. C.—3.998) (B.—11.276)

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas núm. 296, del año en curso, sobre lesiones de Agapita Hernández Hurtado, de treinta y un años, natural de Aranjuez, casada, hija de Toribio y de Petra, que residió últimamente en esta localidad, calle de Rosa Menéndez, nú-

mero 3, cuyo actual paradero se ignora, se cita a la misma por medio de la presente, a fin de que el día 5 de noviembre próximo, a las doce de su mañana, comparezca ante este Juzgado municipal, sito en avenida del Generalísimo, 111 (Casa Consistorial), y asista con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse a las sesiones del juicio. (G. C.—4.104) (B.—13.388)

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas núm. 719, del año en curso, sobre lesiones, contra Benito Picón Cajidos, de cuarenta y un años, casado, feriante, hijo de Eugenio y de María, natural de Arnedo, cuyo actual domicilio se ignora, se cita al mismo por medio de la presente, a fin de que el día 5 de noviembre próximo, a las doce de su mañana, comparezca ante este Juzgado, sito en avenida del Generalísimo, 111 (Casa Consistorial), y asista, con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, a las sesiones del aludido juicio. (G. C.—4.103) (B.—13.387)

GETAFE

Por la presente, que se expide en méritos de lo acordado por el señor Juez comarcal de esta Villa, en providencia de fecha 29 de septiembre de 1948, recaída en autos de juicio verbal de faltas, sobre estafa, contra Pedro Olivares Cabanillas, que tuvo su último domicilio en Madrid, se cita al mencionado inculcado para que comparezca ante este Juzgado a celebrar juicio de faltas el día 5 de noviembre próximo venidero, en la Sala audiencia, debiendo comparecer asistido de las pruebas de que intente valerse. (G. C.—4.089) (B.—13.372)

Silva García (Juan José), de diecisiete años, soltero, que residió últimamente en Villaverde, y cuyo actual paradero se desconoce, comparecerá ante este Juzgado comarcal en el término de diez días, al objeto de cumplir la pena que le fué impuesta en el juicio de faltas número 46, de 1948, sobre lesiones. (G. C.—4.073) (B.—13.363)

COLLADO VILLALBA

Por el presente, y a virtud de providencia dictada por el señor Juez comarcal de esta Villa, en el expediente de juicio de faltas núm. 20, de 1948, seguido por estafa, contra Paulino Lanza García, del que se ignora su actual domicilio, se le requiere para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado, carretera de La Coruña, al objeto de ser requerido personalmente al pago de las responsabilidades a que fué condenado en el indicado procedimiento. (G. C.—4.372) (B.—13.362)

AVISO

Por el presente anuncio se comunica a todas aquellas personas que por cualquier concepto se pudiesen considerar acreedoras a alguna deuda contraída por el Colegio de Santa Teresa, de esta capital, sito en la calle del General Álvarez de Castro, número 16, piso segundo derecha, o en su nombre, a que en plazo de quince días, a partir del presente anuncio, haga la reclamación correspondiente, por cambio de dueño, transcurrido el cual el actual dueño se considerará exento de responsabilidad, según la Ley vigente. (A.—10.014)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

IMPRESA PROVINCIAL
PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 52
TELEFONO 25 32 02